



DECLARACION N° 1928

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de interés municipal la participación de la Municipalidad de Santa Fe en la red de ciudades que integran el proyecto “Estructura de red municipal, intercambio de experiencias e innovaciones de la gestión local”, coordinado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippep) y la Red de Acción Política (RAP).

SALA DE SESIONES, 14 de marzo de 2013.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas